



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 29 de Setiembre de 2010

735/10

Expte. N° 14.293/09

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la evaluación del Hand. Sergio Mario Gonorazky, Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Materiales de la carrera de Ingeniería Civil, sujeto al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que los Dictámenes de la Comisión Evaluadora, uno suscripto por la Msc. Ing. Silvia Beatriz Palazzi y el Msc. Ing. Domingo Luis Amín, y el refrendado por el Ing. Edgardo Ling Sham, son debidamente fundamentados y han calificado el desempeño del Hand. Sergio Mario Gonorazky, durante el trienio evaluado, como aceptable (positivo);

Que este tema fue analizado en forma conjunta por las Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Desarrollo;

Que copia de los Dictámenes de los miembros de la Comisión Asesora se adjuntarán como Anexo I de la presente Resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 22 de setiembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la calificación de "aceptable" de los Miembros de la Comisión Evaluadora, sobre el desempeño del Hand. Sergio Mario GONORAZKY, en el marco del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, Artículo 30 Inciso B) del Anexo I de la Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Prorrogar, a partir del 1 de octubre de 2010, la designación del Hand. Sergio Mario GONORAZKY, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura MATERIALES de la carrera de Ingeniería Civil, por el término de tres (3) años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes del período fijado.

ARTICULO 3°.- Adjuntar copia de los Dictámenes de los Miembros de la Comisión Evaluadora como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Solicitar al Consejo Superior la convalidación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32 Inciso A) del Anexo de la Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Hand. Sergio Mario GONORAZKY, División Personal, Dpto. Docencia, y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Acta Dictamen  
Régimen de Permanencia  
Periodo trienio 2006-2007-2008

Ref. Expte. 14293/09  
Docente Hand. Sergio Mario Gonorazky  
Dedicación Semiexclusiva  
Asignatura: Materiales  
Carrera : Ingeniería Civil

Conforme a lo establecido en la Res. CS 014/04 y modificatorias se realiza la siguiente evaluación, en las dimensiones citadas en el artículo 2º del citado régimen.

El docente presenta el informe trienal y un plan de trabajo para la materia donde se refleja lo siguiente:

Que desde el año 1985 hasta la fecha se desempeña como Profesor Responsable de la asignatura asignatura, a cargo del dictado de la totalidad de las clases teóricas. Desde el año 2006 colaboran con el dictado de clases teóricas los Ings. Héctor Jacinto Cardozo, y María Inés Sastre, en las temáticas materiales plásticos y pinturas, y materiales cerámicos, colaborando la ingeniera Susana Gea con la práctica de laboratorio de Ensayos no destructivos.

Los programas de la asignatura han sido modificados, iniciando con el correspondiente al plan de estudios 1977, y frente a los cambios tecnológicos, se presenta en marzo del 2006 el nuevo programa y reglamento de la asignatura Materiales de la carrera de Ingeniería Civil, que incluye entre otras novedades conceptos de patología de diversos materiales.

Presenta claramente, las características y objetivos de la asignatura, orientados a las competencias que se desean desarrollar en el alumno y futuro profesional.

Las actividades académicas se desarrollan con un buen equilibrio entre teorías, prácticas y laboratorios.

En el programa de la asignatura se presenta una evolución temática y referencia bibliográfica adecuada. La cátedra cuenta con un reglamento interno donde se dan todas las condiciones para promocionar la asignatura y el sistema de evaluación a utilizar.

La cátedra realiza encuestas internas anónimas a los alumnos de manera de obtener información vinculada con el proceso enseñanza aprendizaje, sirviendo estas como herramientas correctoras del proceso.

La estadística de alumnos presentada de lo acaecido en el año 2006 reflejan sin considerar la deserción por no cursado o abandono, que los valores de alumnos libres se encuentran dentro de los valores normales (18%) para este tipo de asignatura.

El plan de trabajo presentado es adecuado, se destaca la propuesta de temáticas vinculadas con la asignatura, en coordinación con otras asignaturas, para realizar las prácticas de verano en el marco del plan vigente 1999.

La cátedra dicta simultáneamente Estudio y Ensayo de Materiales y Materiales para distintos planes de estudio, habiendo equivalencia entre ambas, pero con reglamentos diferentes.

El docente ha participado como miembro de jurado en llamados a Concurso Regular de Geotecnia, y Hormigón Armado II.

Ha integrado los tribunales examinadores correspondientes a: concursos de profesor adjunto en asignaturas análogas, en turnos de exámenes ordinarios y extraordinarios, en la selección para auxiliares alumnos de segunda categoría, en las asignaturas de Materiales, Construcción de Edificios, Mecánica.

Ha desarrollado las distintas modificaciones que ha tenido el programa de Materiales. Durante el periodo de este informe ha redactado la asignatura Materiales, durante los años 2006, 2007, 2008.

Ha presentado en el 2009, un Plan de Trabajo y Programa, para desarrollar un curso de Hormigones Especiales, para profesionales en la construcción, y estudiantes (con un número de 19 inscriptos).

En el periodo informado ha evaluado planes de trabajo de los auxiliares docentes de segunda categoría, ha coordinado el trabajo que se realizaba entre las clases prácticas de laboratorio, y las clases teóricas prácticas de la asignatura Materiales.

He desarrollado un trabajo de investigación, donde compara una dosificación tipo, en la Ciudad de Salta, de acuerdo a la Norma vigente con el proyecto de la Norma ICIRSOC 201, extrayendo interesantes conclusiones.

Desde el año 2008, esta trabajando en el diseño, y desarrollo de un software de dosificación de hormigón, de acuerdo al proyecto de la norma ICIRSOC 201.

En el marco del perfeccionamiento docente, ha realizado el Curso Hormigón, en mayo del 2008, dictado por el Ing. Traversa organizado por el COPAIPA, con una duración de 24 horas, y el curso Genexus level 1, Accion Point en la ciudad de Buenos Aires, en mayo 2006.

Ha participado en el taller de articulación horizontal y vertical de las Carreras de Ingeniería, en febrero del 2006.

Ha sido representante del Area Ciencia Tecnológicas Básicas, como suplente, en la Escuela de Ingeniería Civil, desde Junio del 2006, por el término de 2 años.

Del análisis de la documentación presentada y teniendo en cuenta la dedicación semiexclusiva del profesor Gonorazky, se observa que el docente ha realizado una permanente actualización del espacio curricular a su cargo y un análisis de la respuesta formativa que del mismo se desea para los alumnos, y su impacto en el contexto del plan de estudio. Ha desarrollado actividades de formación, de gestión e investigación. Su actividad laboral extrauniversidad esta vinculada con la actividad académica, por lo que puede derramar su experiencia profesional al contexto formativo de los alumnos.

Del análisis de las encuestas realizadas por la facultad a los alumnos, en lo que respecta a las encuestas referidas al docente se reproduce el resultado en ambos cuatrimestres de 2007 y 2008 arrojando una evaluación del desempeño del docente positivo, a partir del análisis estadístico de las 13 preguntas realizadas en este aspecto.

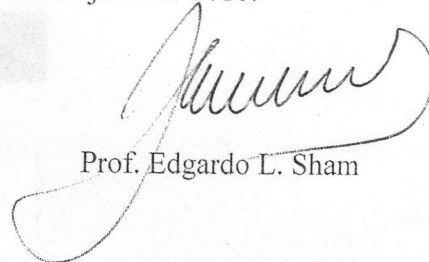
En lo que respecta al análisis de las encuestas referidas a la asignatura se considera que la evaluación para ambos cuatrimestres de 2007 y 2008 también resultan positivas, reflejándose allí dos causas, que consideran los alumnos, que actúan sobre la promoción de la asignatura a) la extensión de la asignatura y b) la falta de tiempo para el estudio.

Las encuestas 2006 si bien tienen otro formato, en general son coincidentes con las apreciaciones obtenidas en los años posteriores es decir son positivas.

ANEXO I
Res. N° 735/10
Expte. N° LA.283/09

De lo actuado se consideran como ACEPTABLES el conjunto de actividades desarrolladas en el período informado por el profesor Ing. Sergio Gonorazki, por lo que se aconseja APROBAR el informe presentado, con la recomendación de que el docente formalice las actividades de investigación que realiza.

Se extiende el presente dictamen a los veintiséis días del mes de julio de 2010.



Prof. Edgardo L. Sham

ANEXO I	
Res. Nº	435/10
Expte. Nº	14.293/09

San Miguel de Tucumán, 6 de Julio de 2010



## Informe de Evaluación del Hand. Sergio M. Gonorazky

### Sobre los Títulos

- Handassai en Construcciones- Israel Institute of Technology – Technion – Haifa – Israel
- Programador con Orientación Comercial – U. Católica de Salta
- Analista Universitario de Sistemas- U. Católica de Salta

Los títulos son pertinentes a la Asignatura en la que se desempeña.

### Sobre los Antecedentes

Los cursos de Posgrado, la participación como disertante en diversos cursos de Actualización y la participación en Proyectos de investigación, son pertinentes al cargo de Profesor Adjunto. Se observa un interés en formarse aún más en temas vinculados con los Hormigones Especiales.

### Sobre la Asignatura

Según lo enunciado en su programa y desarrollo, los temas sobre Materiales son muy completos.

La metodología “Constructivista” de enseñanza expuesta, “aprender haciendo”, no se condice con la forma de evaluar.

La planificación y desarrollo de las clases, tanto teóricas como prácticas, son pertinentes. Sin embargo, el programa resulta muy ambicioso, lo que interpretamos es más una cuestión del Plan de Estudios que la decisión del docente, y esto se refleja en las encuestas de los alumnos. Al ser tan extenso el programa, aparentemente, resulta difícil terminar con el desarrollo de todos los temas, y hace que las pruebas parciales y demás evaluaciones resulten muy extensas.

Algo novedoso y bien recibido por los alumnos es el “Laboratorio abierto” que conjuntamente con los temas propuestos en la “Práctica de verano” ayudan a internalizar los conocimientos adquiridos.

### Sobre las Encuestas a Alumnos

Los resultados sobre el desempeño de los docentes como el interés que despierta la Asignatura, son excelentes. En todo lo encuestado, se supera ampliamente el 50%, favorablemente.

Atento al análisis realizado de la documentación recibida para evaluar al **Hand. Sergio Mario GONORASKY**, dentro del Régimen de Permanencia de la Universidad Nacional de Salta en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación en la asignatura Materiales por el período, 2006, 2007, 2008, y de acuerdo al Art. 7º del mencionado Régimen, los abajo firmantes, Miembros de la Comisión de Evaluación designados por Epte. Nº 14.293/09, aconsejamos la calificación de: **ACEPTABLE**

Msc. Ing. Domingo Luis Amín

Msc. Ing. Silvia Beatriz Palazzi